



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

1260

USHUAIA, 09 JUN 2014

VISTO la Nota Informe N° 12200/14, presentada por la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la Réplica de la Capacitación denominada: "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. NIVEL PRIMARIO: LAS COSAS POR SU NOMBRE", coordinada por el Equipo Técnico Pedagógico ESI de la Provincia, durante los días tres (3) y cuatro (4) de julio, y catorce (14) y quince (15) de agosto del presente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que participarán como disertantes/talleristas la Lic. Sandra BARILARI, Alejandro FERRETO, Marcos HUDECEK, Marcelo Carlos GUIDA, y como talleristas María Natalia OLIVER, Patricia CAPORALIN, Silvia Estela GONZÁLEZ y Norma Graciela VECCHI.

Que tendrá como objetivos aplicar la Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26,150, lograr que los participantes reconozcan la complejidad del concepto de sexualidad, propiciar la reflexión sobre el lugar de la Escuela en la formación integral de los niños/as y jóvenes acompañando su desarrollo afectivo sexual; promover la expresión, reflexión y valoración de las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas, en relación con la sexualidad, para reconocer, respetar y hacer respetar los Derechos Humanos; generar un espacio de intercambio y debate entre docentes; brindar al docente herramientas metodológicas que le permitan abordar la temática en el marco de la integralidad que propone la ley; profundizar contenidos vinculados a la genitalidad, fortaleciendo al docente en el manejo de los mismos frente a los alumnos y alumnas; y propiciar una mirada crítica acerca de los mensajes que emiten los medios de comunicación con respecto a la sexualidad.

Que estará destinada a docentes e integrantes del Gabinete de Psicopedagogía de todas las Instituciones de Escuelas Públicas de Gestión Estatal y Públicas de Gestión Privada de Nivel Primario de la ciudad de Ushuaia.

Que contará con una carga horaria de 28 hs. reloj con evaluación.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y

///...2.-

G.T.F.
H. <i>NE</i>
R. <i>S</i>
A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL 2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

.../112.-

educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Réplica de la Capacitación denominada: "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. NIVEL PRIMARIO: LAS COSAS POR SU NOMBRE", coordinada por el Equipo Técnico Pedagógico ESI de la Provincia, durante los días tres (3) y y cuatro (4) de julio, y catorce (14) y quince (15) de agosto del presente año, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Determinar que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1260

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

G.T.F.
H. NR
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación